

TU VOZ MUJER



Comité de Defensa de los Derechos de la Mujer

MARZO-1988

LA MUJER EN LA ACCION
LUCHA POR LA LIBERACION



EDICION ESPECIAL

CODEM. Concepción - Chile



El grupo de residentes chilenos de Jena R.D.A, saluda en el Día Internacional de la Mujer a la modesta y heroica compañera que vive, trabaja y lucha en las duras condiciones de existencia y organizando al pueblo por derrocar a la Dictadura.

Jena, 8 de marzo de 1988.

Índice

- Cartas	Pag. 1
- Editorial	2
- ¿Por qué celebramos el 8 de marzo?	3-4
- Testimonio	5-6
- Pagina Codem	7-8
- Nuestra historia	9-10-11-12-13
- Poemas	14

Editorial



Ao pesar de que toda la estructura política, económica, cultural de esta sociedad capitalista enmarca a la mujer en un rol doméstico, privado, relegándola a tareas "secundarias", ajena al mundo de trabajo productivo, de las decisiones, de la política, pero los porfiados hechos, a través de la historia nos han demostrado que a pesar de este gran operataje ideológico que subyuga a las mujeres, estas han intentado sobrepasar estos marcos y han sido sujetos activos en la lucha por la conquista de condiciones dignas de trabajo. Organizándose muy tempranamente, ya en el siglo pasado, durante estos años de Dictadura, las mujeres han demostrado que son capaces de luchar por el pan, trabajo y la justicia y también han avanzado en la toma de conciencia de su condición de doblemente explotada y oprimida, agudizada bajo este régimen militar, que nos oprime y explota para enriquecer a unos pocos y empobrecer a los grandes mayorías del

PUEBLO.

¿Por qué celebramos

El 8 de marzo ha llegado a constituirse en una fecha memorable para todas las mujeres que son víctimas de la explotación, discriminación y opresión de las clases dominantes. Es una fecha que nos une a todas, traspasando las fronteras y los continentes. Este día en todo el mundo las mujeres levantamos nuestras banderas de lucha exigiendo justicia, igualdad de derechos, libertad y democracia.

Fue la maestra alemana Clara Zetkin, militante socialista y dirigente del movimiento Obrero de su país quien propuso en la segunda Conferencia Internacional de las Mujeres Socialista que se realizó en la ciudad de Copenhague en Dinamarca en el año 1910, que se realizara una jornada anual en que las mujeres de todo el mundo, especialmente las trabajadoras, hicieran un balance



el 8 de Marzo?

de su situación y unieran fuerzas para luchar por la conquista de sus derechos. Esta propuesta fue aceptada y se declaró el 8 de marzo como "Día Internacional de la Mujer", en homenaje a 129 obreras de la fábrica textil "Cotton" de Nueva York en Estados Unidos, que un 8 de marzo de 1857 murieron quemadas producto de un incendio que se declaró en la fábrica y que se habían tomado y en el que mantenían una huelga para exigir mejores salarios y condiciones de trabajo más humanas.

Este 8 de marzo, las mujeres una vez más se movilizan para denunciar y exigir el término de la situación de miseria, explotación y represión a que ha estado sometido nuestro Pueblo durante estos 14 años de Dictadura Militar.

¡ Porque la ♀ tiene una voz que alzar y derechos que conquistar! ♀



Lucía

A todas las mujeres chilenas que no dudaron en entregar su vida, luchando por los derechos del pueblo, rendimos un sincero homenaje, destacando el caso de Lucía, una víctima de la represión.

A lo largo de tu corta vida fuiste, una verdadera compañera, demostraste con tu vida, cual es la forma y cuales son los riesgos que se asumen en la construcción de una vida nueva. Más allá de lo bestial de tu asesinato, que creemos, con la brutalidad que revela, no la olvidaremos nunca, honestamente quienes te recuerdan con verdadero respeto, no pueden hacerlo dejando a un lado tus convicciones. Eras inquisidora, audaz, sencilla, directa, transparente hasta el infinito y trabajadora, hasta el agotamiento. Fuiste una profunda enamorada de la vida y tu compromiso total, incluyendo a esa vida que

tanto quisiste, formaba parte de esa tremenda capacidad de cariño hacia los demás tu proyectaste esa capacidad de entrega desinteresada y generosa de tu vida, a la causa de tu pueblo. Hoy nos duele enormemente que no estés con nosotros, los vivos recuerdan tu cuerpo destruido, tras la masacre que a los verdugos sirvió de festín. Pero como dice el poeta: "Estás entre los nuestros, que nunca mueren". Lucía Vergara Valenzuela, 31 años, madre de dos hijos, murió asesinada el 7 de Septiembre de 1983, tras un falso enfrentamiento en las calles Fuenteovejuna y Janequo, junto a cuatro compañeros acusados por la muerte del General Carol Urzúa, su cuerpo presentaba cerca de 20 balas y mostraba horribles quemaduras. Queremos mostrar la mentira, el engaño que se hace al pueblo a través de los medios oficialistas. Frente a tanto crimen y persecución, sin aclarar, sin culpables, exigimos la verdad.

Para ti, Lucía, no más palabras, nuestro

Homenaje será la VICTORIA.



Bienzo hecho por Codem para el Dia Internacional de la Mujer.



Acto Cultural realizado por la Coordinacion de mujeres para el "8 de marzo".



Presentacion de un grupo de danza en el acto cultural del 8 de Marzo.



Jornada Educativa realizada por cras. CODEN de Hualpencillo.



Bienzo hecho por Codepu exigiendo el "No a la Pena de MUERTE".



Las fuerzas especiales reprimen con el "guanaco" a las mujeres en la marcha del "8".

NUESTRA HISTORIA...

Historia de la participación de la Mujer en Chile.

Muchas han sido las mujeres que han participado activamente y a la par que los hombres, contribuyendo la historia de lucha de nuestro pueblo por el término de la opresión, explotación e injusticia, pues de ésta historia, una parte, la concerniente al más del 50% de los seres humanos, **nuestra historia, la historia de las Mujeres** es desconocida, ha sido cubierta por un oscuro velo y permanece oculta a los ojos del mundo.

Ahora, es tarea nuestra el escudriñar en el pasado y sacarla a la luz para conocerla y darla a conocer. Es por ello que entregamos aquí en términos muy generales parte de la historia de la participación que ha tenido la mujer en la lucha del conjunto del pueblo por el término de la dominación ejercida por las clases poderosas, así como también en la lucha contra la opresión y discriminación que sufrieron las mujeres producto de la ideología patriarcal.



Ya a principios del siglo pasado las mujeres dieron muestra de decisión y valentía.

Una de las primeras mujeres que se destacó por sus propios méritos en la lucha social de Chile fue Rosario Ortiz, nacida en Concepción el 10 de Octubre de 1827. Durante la guerra civil de 1851 esta mujer Penguista a la cabeza de las milicias de Concepción, se batió con el puñal en la mano en la batalla de Boncomilla, logrando apresar a un oficial enemigo. Fue perseguida y encarcelada, pero posteriormente estando ya en libertad participó en forma activa en la revolución de 1859 en el Sur, integrando la redacción del diario "El amigo del pueblo", que era el principal órgano de prensa de la revolución, no contenta con esta participación vuelve a tomar las armas y lucha junto a su pueblo, donde se le otorga el

grado de Capitán del ejército revolucionario. Al ser derrotada la revolución, esta gran luchadora penguista se refugió en las tolderías de los indios araucanos, donde murió años más tarde.



Los inicios de la lucha de la mujer en Chile, desde un punto más feminista se remontan a principios de siglo con el nacimiento de las primeras agrupaciones que se dan en la zona del salitre. En 1913 nacen en Antofagasta los centros Belen de Zaraga. En estos centros las mujeres se plantean su incorporación al proceso de lucha social que en esa zona se vivía.

Louis Emilio Recabarren, fundador del Partido Obrero Socialista, impulsó decididamente la participación de la mujer obrera, empleada, estudiante en las luchas sociales y políticas; trataba de elevar su nivel cultural alentándola a participar en los grupos de teatro que se fueron creando desde la pampa salitrosa hasta Punta Arenas.



En el año 1915 nace el "Círculo de lectura de señoras" creado por Amanda Babarca, educadora y militante Radical y líder en la lucha por el sufragio femenino. Estas mujeres plantean la necesidad de incorporarse al mundo fuera del hogar.

Del círculo de lectura nace el Partido Cívico Femenino (la mayoría radical). Ellas se proponen principalmente:

- Conseguir el derecho a voto y derechos civiles.
- Mejorar las condiciones de la madre y el niño, protección a la maternidad y a la infancia.

Un elemento importante es que estas mujeres lograron sacar durante 14 años una revista con 10 mil ejemplares llamada "Acción Femenina", sólo se interrumpió en la dictadura de Ybañez



Un importante avance en la lucha de la mujer por la conquista de sus derechos fue la promulgación, en el año 1925, de una ley que otorgaba la patria potestad de sus hijos en caso de muerte o inhabilidad del padre la libre administración de sus bienes y el derecho a ser testigo.

Recién en el año 1931, se obtiene el derecho a voto para mujeres mayores de 25 años, pero sólo en elecciones municipales.

A partir de este éxito político nacen nuevas organizaciones femeninas. Surge el Comité pro derechos civiles de la mujer, que elabora un proyecto de ley sobre materias jurídicas específicas.

En este mismo periodo las mujeres campesinas se incorporan a la lucha integrándose a los nuevos sindicatos agrícolas.

Una activa participación tuvieron las mujeres en la rebelión campesina de Rancagua en 1934. Esta insurrección abarcó a más de mil hombres y mujeres que entraron en combate con primitivas carabinas, garrotes, hachas y cuchillos. El armamento impedido que el enfrentamiento armado se propagara a otros sectores que también habían sido desalojados en la misma época.

En 1935 nace el MEMCH (Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena) por iniciativa de mujeres de Izquierda.



Las mujeres del MEMCH unen la lucha por los derechos propios de la mujer con la lucha por los cambios sociales no olvidando las causas estructurales que originan las desigualdades de género (hombre - mujer) y de clase.

Algunas demandas del MEMCH eran:

- Derecho a voto para la mujer.
- Utilización de métodos anti-conceptivos.
- Sacar a la mujer del ámbito privado de su hogar
- Elevar el nivel cultural de la mujer.

Entre 1944-1949 se coordinan distintas organizaciones de mujeres. Se crea la FECHIF (Federación Chilena de Instituciones Femeninas). Su objetivo era orientar la lucha de la mujer por la conquista de la democracia y por las discriminaciones jurídicas, sociales, políticas y económicas.

En 1949 se concede el derecho a voto a la mujer.

En 1947 se crea "La Asociación de Dueñas de Casa" por iniciativa del gobierno Radical. Su objetivo era preparar a la mujer para su mayor desempeño en las labores del hogar.

El gobierno de Frei entre 1964-1970 le dio una atención especial a estos Centros de Madres. Promulga algunas leyes en favor de la mujer, les otorgan máquinas de coser, cocinas, etc y las educa en función de su rol de madre y esposa realza los valores religiosos, el miedo a los cambios, etc.

Muchas de estas mujeres fueron las que salieron a la calle en la marcha de las cacerías en protesta para denunciar el gobierno popular de Salvador Allende. //



Poemas

Poema cinco.-

No, nos quitarán
nuestro aquelarre.
Hermanas, lo tendremos
y danzaremos y beberemos.

Hasta embriagarnos de
risa.
Satisfechas nuestras esperanzas
realizados algunos de nuestros sueños
renovadas las fuerzas para proseguir
hasta la conquista total del mundo nuevo.

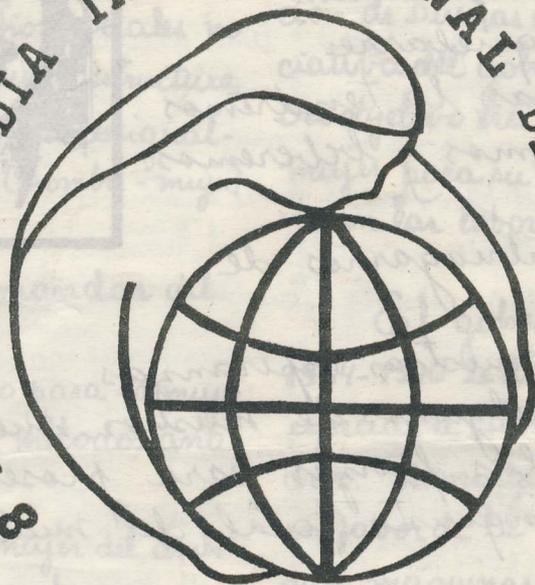
Nos tomaremos de las manos
y seremos nosotras, a decidir cuando
emprender el vuelo.

Arderán las fogatas
descansarán nuestras escuelas
y quedaremos roncas de hablar y hablar

Si, hermanas, es seguro
tendremos nuestro aquelarre, lo tendremos.



8 DE MARZO DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER



Luchamos por la igualdad
de Derechos y Justicia
para el Pueblo



COMITÉ DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER
CONCEPCION 1988